



Anuncio de licitación

Número de Expediente **V60-136/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-09-2019 a las 12:03 horas.



Arrendamiento de un inmueble con destino a almacén para la brigada de vías y obras del sector de Alcoy del departamento de carreteras de la Diputación Provincial de Alicante.

- Valor estimado del contrato 46.200 EUR.
- Tipo de Contrato Privado
- Importe 41.926,68 EUR.
- Importe (sin impuestos) 34.650 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 36 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 70130000 - Servicios de arrendamiento de bienes raíces propios.

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Z%2FAPHIF0dWsuF4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jjSUbyiA8hoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Avda. de la Estación, 6
- (03005) Alicante España
- ES521

Contacto

- Teléfono 965988908
- Fax 965988921
- Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Proveedor de Pliegos

- Diputación Provincial de Alicante - Contratación

Proveedor de Información adicional

- Diputación Provincial de Alicante - Carreteras

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 15/10/2019 a las 13:00

Dirección Postal

- C/ Tucumán, 8 - 3ª planta
- (03005) Alicante España

Dirección Postal

- C/Tucumán, nº 8 - 2ª planta

Dirección de Visita

→ (03005) Alicante España

Dirección de Visita

→ C/Tucumán, nº 8 - 2ª planta
→ (03005) Alicante España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 965988908
→ Fax 965988921
→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Recepción de Ofertas

→ Diputación Provincial de Alicante - Contratación

Dirección Postal

→ C/Tucumán, nº 8 - 2ª planta
→ (03005) Alicante España

Dirección de Visita

→ C/Tucumán, nº 8 - 2ª planta
→ (03005) Alicante España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 965988908
→ Fax 965988921
→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/10/2019 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 29/10/2019 a las 09:30 horas

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 965988924
→ Fax 965988957
→ Correo Electrónico departamentocarreteras@diputacionalicante.es

Lugar

→ Diputación Provincial de Alicante

Dirección Postal

→ Tucumán, 8 - sótano -1
→ (03005) Alicante España

Objeto del Contrato: Arrendamiento de un inmueble con destino a almacén para la brigada de vías y obras del sector de Alcoy del departamento de carreteras de la Diputación Provincial de Alicante.

→ Valor estimado del contrato 46.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 41.926,68 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.650 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70130000 - Servicios de arrendamiento de bienes raíces propios.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Conforme cláusula 15 del Pliego de las administrativas particulares.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

→ No prohibición para contratar - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

→ No estar incurso en incompatibilidades - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de

la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Según lo establecido en la cláusula 9, apartado 1.1.4.2 b) del Pliego de las Administrativas particulares

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según lo establecido en la cláusula 9, apartado 1.1.4.2 a) del Pliego de las Administrativas particulares

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE REQUISITOS PREVIOS

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE PROPOSICIÓN - OFERTA CRITERIOS AUTOMÁTICOS

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura criterios evaluables automáticamente.

→ **Descripción** Proposición económica. Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ a1) Menor precio

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 40

→ a2) Características inmueble. a 2.1) Distancia, en kilómetros, a la conexión con la N-340

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

→ a2) Características inmueble. a 2.2) Acceso a viales.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 4

→ a2) Características inmueble. a 2.3) Superficie útil del inmueble, en metros cuadrados.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 15

→ a2) Características inmueble. a 2.4) Superficie de las puertas de acceso para vehículos, en metros cuadrados.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 4

→ a2) Características inmueble. a 2.5) Superficie dedicada a instalaciones de higiene y vestuarios, en metros cuadrados.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 3

→ a2) Características inmueble. a 2.6) Número de duchas

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ Ponderación : 4

→ a2) Características inmueble. a 2.7) Instalaciones auxiliares.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Diputación Provincial de Alicante - Contratación**

Dirección Postal

→ c/Tucumán, nº 8 - 2ª planta

→ (03005) Alicante España

Contacto

→ Teléfono 965988908

→ Fax 965988921

→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Subcontratación permitida

→ Según lo establecido en la cláusula 23 del Pliego de las Administrativas Particulares